

La Floresta, 19 de marzo de 2025.

## GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 096/2025

ACTA N° 006/2025

**VISTO:** EE- 2024-81-1290-00221, relacionado con solicitud de colaboración para el pago de alquiler por parte de la Intendencia, de un local destinado a funcionamiento de una escuela técnica profesional.

### CONSIDERANDO:

1. Que la Comisión Pro- UTU de la zona, presentó nota en la cual proponen un local en el cual sería posible el funcionamiento de la citada escuela, ( padrón 776 de San Luis).
2. Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria, N.º 006/2025, de fecha 19 de marzo de 2025, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto:

### EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Elevar el presente a Secretaría General, a efectos de que sea considerado el pedido realizado por la Comisión Pro UTU, de la jurisdicción del Municipio La Floresta, con la opinión afirmativa del Concejo, solicitando se realicen los trámites correspondientes en caso de ser viable la solicitud.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la secretaría Descentralización y Participación y demás oficinas que correspondan.



La Floresta  
municipio  
canario  
Nancy Poli  
Alcaldesa



Julio Peráz  
Concejal  
Municipio La Floresta



La Floresta  
municipio  
canario  
Vicente Amicone  
Concejal



Cecilia Pereyra  
Concejal  
Municipio La Floresta